

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2428

27 de octubre de 2011

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestra más sincera felicitación a los oficiales y dignatarios de la Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la semana de su cincuenta (50) Aniversario del 23 al 30 de octubre de 2011.

EXPOSICION DE MOTIVOS

A lo largo de la historia de Puerto Rico, la Masonería ha sido agente promotor del progreso espiritual y material de nuestra sociedad, buscando siempre alcanzar la edificación moral del individuo y la comunidad, así como fortalecimiento de los lazos fraternales entre los seres humanos y una mayor justicia social.

Por más de ciento cincuenta (150) años, la Masonería ha escrito gloriosos capítulos en la historia de Puerto Rico, habiendo contado entre sus miembros con figuras importantes del quehacer político y cívico del País, destacándose entre ellos los nombres de Luis Muñoz Rivera, Jose Celso Barbosa, Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos, Jose de Diego, Antonio R. Barceló, Juan B. Huyke, Antonio Fernós Isern, Bobby Capó, Hipólito Marcano, Santiago R. Palmer, Orlando López Martínez, Ángel “Beco” Ayala Zaragoza, Samuel Irizarry y Carlos Sanabria.

La Masonería ha logrado un excelente crecimiento en Puerto Rico al haber iniciado con más de 10,000 hermanos en sus 150 años de existencia en Puerto Rico, a través de sus setenta y cinco (75) Logias. De esas, las dos Logias localizadas en los Valles en el Municipio de Bayamón han iniciado con más de 660 hermanos y la Logia Jose Celso Barbosa, con apenas cincuenta (50)

años de vida, ya cuenta con más de 230 hermanos, duplicando en los últimos cuatro años, la membrecía nueva obtenida durante veinte años anteriores, o sea entre los años 1985 al 2006.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar la más sincera felicitación a los oficiales y dignatarios de la
2 Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico, en ocasión de
3 celebrarse la semana de su cincuenta (50) Aniversario del 23 al 30 de octubre.

4 Sección 2.- Esta Resolución en forma de Pergamino será entregada Oscar Cucurullo
5 Mejía, Venerable Maestro de la Logia Jose Celso Barbosa.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.